

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENGO DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO ALCALDICIO Nº 364 (MR)

Rengo, Agosto 03 de 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos; lo establecido en los Artículo 9°, 41° y demás normas pertinentes del Decreto Ley 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales; y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

Decreto Alcaldicio Nro. 00652 (MD) de fecha 16 de Noviembre de 1995, sobre delegación de firmas en la Dirección de Administración y Finanzas;

CONSIDERANDO:

La solicitud de Cambio de Domicilio Comercial de la Patente Rol 2024115, presentada por el contribuyente Sres. COMERCIAL CAROLINA FUENTES MADRIAZA E.I.R.L., Rol Único Tributario Nro.

El Informe Nro. 781 del 24. Julio. 2023, emitido por la Dirección de Obras Municipales;

Fotocopia Cedula de Identidad de Doña Carolina Fuentes Madriaza, Fotocopia Rol Único Tributario, Certificado de Anotaciones, Certificado de Vigencia, Certificado de Estatuto y Estatuto Actualizado de Comercial Carolina Fuentes Madriaza E.I.R.L., Contrato de Arrendamiento, copia de pago Patente correspondiente al Segundo Semestre año 2023, según folio 55443;

DECRETO:

Autorícese el Cambio de Domicilio Comercial de la Patente Comercial Rol Nro. 2024115, giro Artículos de Belleza, Tocador, Cosméticos, Prendas y Accesorios de Vestir, del contribuyente Sres. COMERCIAL CAROLINA FUENTES MADRIAZA E.I.R.L., Rol Único Tributario Nro

ibertad Nro. Arturo Prat Nro. 185, Local 2, Rengo, Rol de Avalúo Nro. 36-62.

ANOTESE, TRANSCRÍBASE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GERALDINE MONTOYA MEDINA

NATALIA ABARCA BUSTAMANTE DIRECTORA ADMINIST. Y FINANZAS

SECRETARIA MUNICIPAL

DBQ/FOP/mpch

ESTES 0014 4 to